

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	Cuota 4
FECHA:	24 de Abril de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.0370 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	CRISTIAN DAVID SINISTERRA OBREGÓN
CÉDULA:	C.C. 1.007.508.968
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento a la atención integral de los jóvenes de Santiago de Cali BP-26005419

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Realizar apoyo jurídico profesional en los talleres y encuentros ciudadanos que fortalezcan la participación juvenil de acuerdo a la implementación de la Política Pública de Juventudes.

1.1 En el mes de Abril de 2026, brindé acompañamiento jurídico en la estructuración de la propuesta de cronograma de intervención para los talleres y encuentros ciudadanos, articulados al Programa de la Cívica Infantil desarrollado en la Estación de Policía El Diamante, ubicada en la comuna 13. Este apoyo implicó la revisión de los enfoques normativos aplicables a la participación de jóvenes, la incorporación de lineamientos de la Política Pública de Juventudes y la orientación sobre metodologías participativas con enfoque de derechos.

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1bYCwbq-ffiwv-6dc_LRdyzHJzip8BK9D

2. Brindar orientación y acompañamiento jurídico a la población joven a través del equipo interdisciplinario, asegurando su participación y ejercicio de derechos mediante asesorías, capacitaciones y el apoyo en el desarrollo.

2.1 En el mes de Abril de 2026, acompañé jurídicamente a la población joven participante en la Mesa de formulación de proyectos para los ejercicios de presupuesto participativo, orientando sobre los mecanismos legales de participación ciudadana, los requisitos normativos para la formulación de iniciativas y los criterios de viabilidad jurídica de los proyectos.

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1NfbnymPMLFjsvc01B7_7tOv1KEXYF-93

3. Brindar acompañamiento logístico de las jornadas de trabajo, de acuerdo con el cronograma y actividades planeadas.

3.1 El 31 de marzo de 2026, Apoyé la organización y desarrollo de la reunión de seguimiento al plan de trabajo realizada el 31 de marzo de 2026 en

modalidad virtual, en articulación con el enlace de Juventudes del Despacho de la Secretaría de Bienestar Social, se logró establecer un seguimiento mensual y bimestral al plan de trabajo.

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/17dXNB9-oXAXYcaKFwxI3Uy2Qih8noo7f>

4. Realizar seguimiento a la implementación de estrategias desde el ámbito jurídico en el apoyo a los espacios juveniles de participación en el Marco de la Política Pública de Juventud de Santiago de Cali.

4.1 El día 13 de Abril de 2026, realicé seguimiento jurídico a las acciones preparatorias de la reunión realizada, previa a la Comisión de Concertación y Decisión, con el propósito de estructurar la primera sesión del año 2026. Este seguimiento incluyó la revisión de los aspectos normativos que regulan el funcionamiento de la Comisión, la verificación del cumplimiento de requisitos procedimentales y la orientación sobre la adecuada convocatoria y desarrollo del espacio.

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1luSoWqaJ3aKweltTEOWbqkepASeqZlnV>

5. Brindar apoyo en la construcción y consolidación de respuestas a PQRS y tutelas de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas a favor de la población joven.

5.1 Entre el 26 de Marzo y el 24 de Abril de 2026, proyecté, revisé y ajusté las respuestas a las peticiones recibidas a través del sistema de gestión documental Orfeo y del correo institucional del programa de Juventud. Esta labor implicó el análisis jurídico de cada solicitud, la identificación de los fundamentos normativos aplicables, la articulación con las dependencias competentes para la recolección de información y la elaboración de respuestas claras, oportunas y ajustadas a derecho.

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1P-G6Prb4pEq2UX1-iNa7mjyKmMBqIEIi>

6. Brindar apoyo en la estructuración de los procesos contractuales del programa, así como en la verificación y evaluación de las propuestas presentadas.

6.1 En el mes, apoyé la estructuración de la maja para el proceso logístico de contratación del Programa de Juventud, correspondiente a la ficha BP26005419. Esta actividad incluyó la definición de criterios técnicos, jurídicos y financieros para la contratación, la organización de los componentes del proceso y la revisión preliminar de los requerimientos necesarios para su ejecución.

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Jc82wvohoW3wfLnCa7fWcefFAw6HfmwR>

7. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

7.1 En el mes de Abril de 2026, realicé entrega física, de los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta, incluyendo el CDP, complemento del contrato, RPC, ficha técnica, cédula, RUT, informe de actividades y documento DS.

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/15exoJl2gJkqqgTU25kiSLKpBg_kN1Yzv



CRISTIAN DAVID SINISTERRA OBREGÓN *Gisselle Castillo*
CC NO. 1007508968 de Cali